

**Lineamiento tercero, fracción XV. Descripción de las dificultades administrativas, normativas y operativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia.**

**Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)**

	60245
<b>Trimestre que informa</b>	<b>2° 2022</b>
<b>Durante el periodo que reporta. ¿Se presentaron dificultades administrativas, normativas u operativas?</b>	<b>Si</b>

Dificultades operativas, administrativas y normativas presentadas en el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia	SI / NO (seleccionar)
<b>Operativas</b>	
Difusión insuficiente o confusa de la Ley General entre la ciudadanía	Si
Incapacidad Técnica de la Plataforma Nacional de Transparencia en algunos casos	No
Recursos humanos, financieros y materiales insuficientes	Si
Rotación del personal	Si
Solicitudes poco claras o múltiples	Si
Veracidad de los solicitantes	Si
<b>TOTAL DE DIFICULTADES OPERATIVAS</b>	<b>5</b>
<b>Administrativas</b>	
Dificultad para recabar información de años anteriores	Si
Falta de capacitación en Cultura de Transparencia y Apertura Gubernamental	Si
Plazos cortos para responder a las solicitudes de información	No
Poca comunicación con el INAI	No
Retraso de las Unidades Administrativas en la entrega de información	Si
<b>TOTAL DE DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>3</b>
<b>Normativas</b>	
Confusión entre la aplicación de la Ley General y la LFTAIPG	No
Contradicción entre la Ley General y otras Leyes	No
Desconocimiento o interpretación de la Ley por parte de los servidores públicos	Si
Difusión insuficiente o confusa de la Ley entre la ciudadanía	Si
Indefensión de los servidores públicos ante la actuación del INAI	No
Indefiniciones o deficiencias en el texto de la Ley General	No
<b>TOTAL DE DIFICULTADES NORMATIVAS</b>	<b>2</b>